

10 RS.

EN MADRID.

Se suscribe en Madrid en su administracion, calle de la Madera baja, 8, principal; y en las librerías de Monier y Matute.

# EL PUEBLO.

PERIODICO PROGRESISTA-DEMOCRATICO.

14 RS.

EN PROVINCIAS.

Se suscribe en las administraciones de Correos, y en las principales librerías.  
Sale todos los días, excepto los domingos.

## MADRID.

Reducir las cuestiones que suscita la famosa sesión del Congreso de 15 del presente mes á meras cuestiones personales, es privar á aquel importante suceso del carácter de universalidad que le compete, despojarlo de su más profunda significación, y rebajarlo al pobre nivel de relación de chismes y cuentos de corrillos. Que el Sr. Olózaga se haya equivocado en las formas que dió á un discurso de oposición parlamentaria; que traspasase los límites de la permitida benevolencia y cortesía entre parcialidades políticas; ó que, por exceso de cultura, según unos, ó por efecto de una sabia estrategia, como quieren otros, hiciese al actual gobierno mas concesiones de las justas, y por él merecidas, en materia de sinceridad y buenos propósitos, poco ó nada importa en realidad: que ni el Ministerio dejará de ser quien es, y siempre ha sido: ni el caudillo de la minoría progresista dejará de ser un eminente adalid de los principios liberales: ni el partido en cuyo nombre y por cuya pró combate desmerecerá en nada de la justa estima en que por sus servicios lo tiene la nación, como quiera que la injuria de los tiempos, nuestras deplorables vicisitudes, y mil otras lastimosas causas, que no es de este momento especificar, lo hayan traído al mismo estado de decadencia y postración que aflige hoy á todos los bandos españoles, vencedores ó vencidos.

Lo verdaderamente importante, lo verdaderamente grave en este asunto son las declaraciones á que esa célebre sesión ha dado origen por parte de la prensa ministerial, y la actitud que, según sus intereses respectivos, han tomado los órganos diversos de las fracciones en que se halla partido y roto el bando moderado: unos, como el *Heraldo*, pregonando que el gobierno ni se arrepiente ni se enmienda: otros, como el *Pais*, declarando imposible, ilegítima y absurda la alianza de principios y doctrinas afines; proclamando la intolerancia en materia de opiniones políticas; y derramando sobre el Sr. Olózaga y sobre el partido progresista el hondo disgusto que le inspira el solo amago de una liberalización posible en el gobierno: y, en conclusión, algunos, como la *Patria*, defendiendo los fueros de la Oposición conservadora contra todo conato de alianza, siquiera fuese momentánea y de pura forma, entre la minoría progresista y la mayoría decididamente ministerial del Congreso.

Tan notables y de tan suprema significación son estos actos, que, aun cuando el discurso del señor Olózaga no tenga, como firmemente creemos no tendrá, otra mayor consecuencia que la de haberlos provocado, todos, progresistas y demócratas, conservadores y absolutistas, estando como estamos de acuerdo en la necesidad de un cambio de sistema, de cualquier modo favorable á la manumisión y prosperidad de España, debemos felicitarlos de que haya sido pronunciado en el Parlamento y repetido por los mil ecos de la Prensa.

Las situaciones respectivas de los contendientes al poder, se han despejado, en efecto, considerablemente: la guerra, si decimos, se ha regularizado, á lo menos en los protocolos: innumera-

bles ilusiones se disipan; y, en fin, los verdaderos contornos, la expresión, el colorido, y el claro oscuro de nuestro triste cuadro de engaños y miserias, aparecen á mejor luz para ser examinados por los que (cual nosotros) extraños á las pasiones que lo han creado, y demasiado sinceros para ser crédulos, nos contentamos con el humilde papel de espectadores, dejando á los autores la gloria de la invención y el provecho de la obra.

Ya nosotros sabíamos que el proyecto ideado por la minoría progresista de *liberalizar* al ministerio *suaviter in modo*, y *no fortiter in re*, vendría á parar en lo que paran (con su barra de hierro y todo) los domadores de fieras: es decir, en las garras de ellas, por fin y postre de sus comercios y andanzas con tigres y leones, y aun por eso hemos seguido con curiosidad y no escasa zozobra sus pasos, como dió en seguir cierto inglés algo terco los de un domador á quien había pronosticado el mismo fin, hasta que logró verlo realizado. Lo sabíamos, repetimos; pero nunca llegamos á prever que el *Heraldo* nos hiciese algún día el favor y gracia de elevar á la categoría de ley invariable este fenómeno, declarando que las alimañas que engullen hombres tienen siempre razón, y que nunca se arrepienten ni se enmiendan.

Sabíamos también que Aquiles, aun dado que se reconciliase con Agamenon, jamás vería la ruina de Troya; hazaña famosa reservada al caballo de palo del buen Ulises; pero ¿quién podía imaginar que Homero propusiese en las columnas de el *Pais* derribar la ciudad de Priamo á bala roja, sin dar cuartel á los vencidos, y no disimulando su deseo de ver sustituido el rey de Argos y de Micenas por un caudillo mas experto?

No ignorábamos, en fin, que los griegos estaban divididos en facciones y parcialidades mas opuestas que entre sí pudieran jamás estarlo troyanos y troyanos; pero nunca, en verdad, nos lisonjeó la esperanza de verlos llegar á las manos en tan solapada y cruda guerra como la que hoy se hacen en campos y ciudades, en templos y palacios, do quiera y siempre, como si dijéramos por la posesión de Casandra, ó de la llorona Andrómaca.

Ahora, desde el observatorio en que nos hemos colocado, podemos estudiar cómodamente el movimiento de estos astros. Luce el sol en los horizontes: el caos se disipa; y cada cosa toma su sitio, y cada hombre su puesto.

El oráculo ministerial lo ha dicho, y no cabe dudar: el gobierno continuará, como hasta aquí, cubriendo con un tupido velo la estatua de la ley, y rindiendo un culto equivoco á la Constitución política del reino.

Las garantías y derechos civiles de los ciudadanos, serán, no una declaración sagrada de la ley, sino una concesión irrisible de los que á ella se han sobrepuesto con el artificio y con la fuerza.

El sistema electoral, base del régimen representativo, continuará ofreciendo al país el espectáculo de una ficción que destruye una idea.

Un presupuesto enorme, sin proporción con la riqueza del país, seguirá paralizando la producción, los comercios y el tráfico; manteniendo una clase parásita con el jugo que extrae de las clases labo-

riosas; impidiendo el arreglo de nuestra deuda pública; embarazando la reforma de la administración gubernativa; y haciendo de todo punto imposible la de la Hacienda.

Habrán promesas de legalidad y tolerancia que los hechos desmentirán: verdades apenas las palabras que las contienen, y el gobierno, para sostenerse, pedirá á conciertos clandestinos entre las parcialidades, á amaños en las elecciones, al abuso de los empleos, y al laboreo de la codicia y de las insaciables ambiciones de los hombres y de las facciones, la fuerza que nosotros, en bien suyo y de la patria, quisiéramos verle tomar en la opinión imparcial del país, y en el apoyo de unas Cortes que fuesen la fiel y genuina expresión de su voluntad y sus ideas.

No es, por cierto, á los partidos vencidos á quienes semejante estado de cosas perjudica, ni daña tampoco á la causa, jamás enteramente muerta de las revoluciones: que estas y aquellos viven y medran con los desaciertos y violencias del poder, como vive y medra con el riego el árbol decayido. Perjudica y daña principal y esencialmente á los que, dueños en la apariencia, de la fuerza, no lo son del cimiento que la sostiene. Elevados por el capricho, la intriga ó la violencia, á manos de ellos mueren, después de una vida mas ó menos larga de terrores, miserias y agonías.

No deseamos senescencia fin al gobierno del señor duque de Valencia: glorioso quisiéramos que fuese, no infamado: eterno, si hiciese el bien y la gloria de España, antes que por avarientos y viles ambiciosos suplantado. Mas, por lo mismo que tanta y tan grande es nuestra imparcialidad, como sincero nuestro desinterés ¿cómo olvidaremos, ni cómo podrá él olvidar, las peripecias de 1847, y el memorable 19 de octubre de 1849? Contra tales azares no hay mas escudo que la *PROVIDENCIA DEL PUEBLO*, una vez ganado con meritorios servicios el derecho de invocarla, y la seguridad de obtenerla.

## ISLAS CANARIAS.

Este archipiélago, si bien su distancia lo pone á cubierto de que en él se verifiquen los tormentosos sucesos de la Europa, no se halla libre de mezquinas maquinaciones, en las que no siempre se consulta al interés general de las provincias, sino que los intereses locales predominan hasta el extremo de no consultarse las mas veces sino una idea nacida del momento. Tales son en la actualidad las pretensiones de Santa Cruz de Tenerife: este pueblo quiere á toda costa sacar de la ciudad de la Laguna el instituto de primera enseñanza, que fué el heredero natural de aquella universidad, que tanto lustre dió á las islas, y que si razones sobradamente justas no impidieran abogar por su restablecimiento, nosotros éramos los primeros á presentar aquel país como desierto sin el establecimiento literario que tanto costó al señor marqués de Nava, quien después de su muerte no ha podido reemplazarse.

El instituto en la Laguna es de tal conveniencia, que al par de llenarse con este establecimiento el vacío que dejó la supresión de la universidad, es un medio por el que se cultiva el claro talento de los isleños, que por millares de títulos no debe descuidar el gobierno. Hay ademas otras reglas de justicia atendibles: la primera se infiere de lo an-

teriormente dicho: para la ciudad de la Laguna no es una novedad el tener en su seno una casa en donde se eduque la juventud, casa de que carece Santa Cruz de Tenerife, á no ser que el gobierno á las muchas concesiones que lleva ya hechas á este pueblo, no quiera también añadir la de crear un local á propósito, cuando en la Laguna todo se halla no solo concluido, sino instalado de tiempo atrás, sin que esta ciudad nada necesite mas que no verse inquietada en la posesión que goza. La segunda consiste en que situado en la Laguna un establecimiento literario, cómodamente pueden concurrir los habitantes de todas las islas á poblarlo, porque la Laguna se halla en el centro del archipiélago. La isla de la Palma, que produce los talentos mas claros de aquellos países, se halla mejor servida estando en la Laguna el instituto de primera enseñanza, porque con poco trabajo se hace su travesía, desembarcando en el puerto de la Orotava, sin obligar á los estudiantes á que monten el cabo de Antequera para trasladarse á Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, harto protegida por el gobierno, bien pudiera contentarse con la multitud de gracias que ha recibido, dejando á la Laguna con este pequeño beneficio, bien merecido, por su localidad, por su antigüedad y por otras mil razones que omitimos hoy; pero sin renunciar á esperanzas mas adelante.

Las islas Canarias tienen por jefe político á un hombre, cuya honradez proverbial dice mas que cuanto pudiéramos nosotros añadir, y mas de una vez se halla en necesidad de hacer concesiones, que repugnan tanto á su justicia como á su carácter. Don José Miranda, respetable por mil títulos, lo aceptó en Santa Cruz de Tenerife á su regreso de la Habana, y la aceptación de esta persona no fué en balde, porque de su parte ha correspondido, haciendo por este pueblo toda suerte de sacrificios. Es hombre acomodado, se debe á sí propio su fortuna, y en la actualidad es el autor del pensamiento de trasladar, según hemos llegado á entender, el establecimiento literario de la Laguna, en donde reside actualmente, á Santa Cruz de Tenerife. Si lo consiguiere, á este sería debido el triunfo, y para él solo sería la gloria. Nosotros, apasionados admiradores de esas islas, nos atreveríamos á aconsejar al señor Miranda que no fuera tan celoso de innovaciones, y aun cuando reconocemos está en su derecho gestionando en favor del pueblo en que vive, bastante le debe, y ocasiones tendrá en que protegerlo aun mas de lo que ya tiene hecho.

El señor Miranda obra por espíritu de pueblo; sus intenciones son buenas; daremos un ligero perfil de su biografía. El señor Miranda nació en Tenerife, es descendiente de las primeras familias de la isla; nadie puede disputarle su origen, pero su familia era pobre y oscura. Escaso de recursos, pasó á la Habana en una de esas muchas remesas que de estas islas salen; allí procuró y consiguió abrirse camino en la buena sociedad, porque aunque pobre, había nacido bajo el cielo de aquellas islas, y si á la Habana no llevó fortuna, llevó consigo la penetración, facilidad en la palabra, y esa razón clara que tanto se necesita en los perentorios momentos de la vida en que se halló Miranda.

Después que hubo aumentado sus medios de fortuna, contrajo matrimonio con una distinguida señora de la Habana, distinguida por su origen de familia, como por su bella persona, la cual se consagró á hacer la felicidad de su vida con sus costumbres severas, siendo una madre tierna y una fiel esposa.

Situado en Santa Cruz de Tenerife, y con él su fortuna, procuró responder á las consideraciones que la villa le guardó. Levantó terrenos incultos, protegió la industria y socorrió todos los necesita-

## FOLLETIN DEL PUEBLO

del 18 de diciembre de 1849.

### LA COMEDIANTA,

NOVELA POR PAUL MOLENES. (1)

Era de carácter dulce, afable, y pensaba de los demás, no menos que de sí mismo, infinidad de cosas agradables que no tenía reparo ninguno en decir. Considerablemente rico por una parte, noble y elegante por otra, era bien recibido donde quiera que se presentaba; pero en último resultado, como decirse suele, tenía tan débil y escaso talento, como ilimitada ambición: este era su flaco. Lord Damville era muelle y ambicioso á la par. Primeramente había deseado ser escritor político; mas como por una parte no tenía idea alguna de los hechos ni de los principios; como por otra tenía por exceso de bondad desagradar á los demás, lo que había escrito no tenía un carácter demasiado picante. Había pensado después hacerse escritor mundano, y compuso una novela sobre la vida del gran tono, que era bastante curiosa, porque establecía de una manera vigorosa una verdad consoladora para los escritores que viven retirados del mundo, á saber: que no se necesita probar los placeres de una vida elegante para pintarla con precisión. El mal éxito de su novela no desanimó á Damville: tuvo bastante serenidad para atribuirlo á la envidia de sus enemigos, y de este modo conservó sus esperanzas literarias. Sin embargo, resolvió dar algunos instantes de tregua á sus tentativas de escritor, y dejar á los

diosos que exacerban siempre la audacia de Prometeo el tiempo necesario para apaciguarse.

En un momento en que su espíritu disfrutaba de melancólico reposo, comenzaron las agitaciones de su corazón, y al encontrar á miss Fane dispertóse súbitamente su vanidad. Juzgó que la unión con una mujer célebre le sería muy conveniente; y como abrigaba una alma susceptible de emociones, quedó prendado de miss Fane. Gracias á los caprichos de tan maliciosa criatura, experimentaba todos los sufrimientos de un enamorado; era por naturaleza y por carácter el mas honrado, infatigable y desprendido de los maridos. Tributaba á miss Fane toda clase de obsequios, refiriéndole sus visitas á las redacciones de periódicos y sus discusiones con los directores del teatro; en fin, de todo se hacía cargo, pero con menoscabo sin duda del tiempo que debía consagrar á la libertad del vagabundo. En su casa, en su carruaje, en su palco, en todas partes miss Fane le encontraba á su lado. Damville pretendía dirigir á la ilustre artista en su carrera dramática, dándole multiplicados consejos sobre los papeles de que debería encargarse, y sobre el arte necesario para su desempeño. Cuando ella conseguía algún éxito brillante, experimentaba una satisfacción profunda, y los que venían á felicitar á miss Fane después de una primera representación, le encontraban sentado á su lado revelando en su fisonomía la expresión triunfante de un hombre, á quien su muger acaba de conceder los derechos de una paternidad ardientemente deseada.

Cada nueva creación de miss Fane, como él dice, imitando el lenguaje de los periodistas, le proporcionaba largos días de embriaguez y de orgullo. Pero, se me dirá, ¿cómo miss Fane toleraba á un hombre tan fastidioso? Los verdaderos vagabundos tienen horas en que se cansan de su holgazanería, pues en toda vida desarreglada se recuerdan los placeres de la que se desarrolla en condicio-

nes regulares. Nuestra actriz había sentido de repente el capricho de aparecer casada, uniéndose después á este deseo otro bastante natural en una artista, y especialmente en una artista británica, un deseo de vanidad. Miss Fane deseaba gozar la importancia de una señora de gran tono, tener un salon donde se reuniesen los hombres mas considerados en las cámaras, y los que se llaman literatos eminentes. Gustaba de oír á los que habían contemplado sus ardientes miradas, su palabra impetuosa, su carácter de apasionada poesía, estasiarse al verla tratar la cuestión de cereales, murmurar á su oído: qué admirable es! Es un talento distinguido; lady.... no tiene mejor continente: consigne cuanto quiere. Por sus volubilidades políticas y hábitos de elegancia, lord Damville se hallaba en estado de proporcionar á miss Fane el que tanto ambicionaba. Había reunido cerca de sí la flor de los hombres graves y de los frívolos, esos bellos ociosos que tienen tantos negocios, y esos hombres de negocios que son tan singularmente ociosos. Todos los gustos, todas las opiniones estaban representadas en casa de miss Fane, desde los defensores de la aristocracia hasta los elegantes sostenedores del radicalismo, que esperando el día en que sus doctrinas destruyan la vida mundana, se hacen mundanos con placer. En fin, miss Fane tenía abierta una casa á la que se asistía después del comite de un embajador ó del soiree del ministro. Sufria, pues, á lord Damville; pero había momentos en que lo verificaba con suma repugnancia.

La noche en que Peter Croot le presentó á William Simpton, se encontraba en uno de estos momentos. Damville la había disgustado de una manera particular toda la noche con sus eternas disertaciones sobre la literatura dramática.

El honrado lord había hablado como un profesor de Ateneo sin apercibirse de la afección nerviosa que causa-

ba al objeto de su ternura. El se escuchaba á sí mismo, y se encantaba, bastando esto para su satisfacción. Miss Fane había procurado distraerse conversando con el bello Lionel; pero no llegó á conseguirlo. Lord Norforth tenía la pretensión de recordar á Hamilton, como lord Damville tenía la pretensión de producir el recuerdo Fakland. El género de simpleza á que propendía Fane era tan fatigoso como el que abandonaba. Simpton con su mirada inteligente y su conversación franca y entretenida, le agradó mucho. Era un aire vivo y fresco que hacia llegar hasta ella en medio de una atmósfera espesa y sofocante: ella le mandó que al día siguiente comenzase su estatuita.

Simpton, al volver de noche fué su casa con Peter Groot, no estaba ciertamente enamorado de la Comedianta. En primer lugar, aunque joven y con la cabeza llena de ideas novelescas, ni era tan joven ni de tal modo estaba poseído por aquellas ideas, que fuese tras una mirada á los paisajes del sentimiento como uno de esos príncipes que figuran en los cuentos de hadas. Aparte de esto había hecho contra las intrigas de bastidores todas las reflexiones que puede hacer un hombre de mucha dignidad y de poco dinero. Con todo, no se alejaban de su imaginación los ojos, la sonrisa y la voz de miss Fane, y escuchaba de buen grado á Peter Groot contarle con la candidez de un estudiante en su primer amor los mas minuciosos pormenores sobre aquella hermosa ingata. William y Peter examinaban á lo largo del Tamesis, en cuyas aguas riolaba á la sazón la misteriosa y poética luna.

—Si, estoy convencido, decía Peter elevando de pronto sus ojos hacia ese mundo misteriosamente querido de amantes y poetas, de que ha habido noches en que ese astro se ha compadecido de mí.

Simpton se perdía en reflexiones sobre aquel poder aterrador de miss Fane, que hacia á Peter Groot pensar en la luna.

(Se continuará.)

(1) Véase nuestro número primero.

dos que á su puerta llegaron. En los últimos tiempos se esmeró como nadie en favor de los deportados que el gobierno mandó á aquellas islas, y muy particularmente no abandonó ni un solo momento á los desgraciados que se hallaban en San Francisco sufriendo condena por dicha causa.

La carta que copiada del *Barcelona*, diario de Barcelona, insertamos á continuación, habla de la travesía que han tenido las tropas de la expedición de Italia en su vuelta á España. Cargos gravísimos y muy fundados se hacen en ella á la punible ligereza de los que dispusieron el modo y manera de dicha travesía. Comprometidas en ella la vida de los soldados, lo menos que ha podido suceder han sido las desgracias que en dicha carta se mencionan. Bien está la palabra y la alabanza dirigidas en loor del ejército español, que diariamente vemos en los diarios del gobierno; pero algo mejor que esto sientan los cuidados necesarios á la conservación de ese mismo ejército y lo que se debe á sus más naturales necesidades. El trato que ese ejército tan ensalzado y halagado ha merecido en esta ocasión no es lo que corresponde ni aun á lo que la humanidad exige.

Bien se entiende que todo esto lo decimos caso de ser ciertos los apuros y las tribulaciones por que ha tenido que pasar el cuerpo á que alude el correspondiente del diario de Barcelona.

Por lo demás, el desenlace de la expedición de Italia ha sido digno de su comienzo. Ni grandes acciones, ni grandes servicios: solo dinero y nombre invertidos, y por último, descontento y desgracias.

Dice así la carta mencionada:

A Puerto de Rosas 8 de diciembre.

«Son las ocho de la mañana y damos fondo en esta habiendo salido de Tarragona el 3 de diez á once de la noche, y con dos arribadas por mal tiempo; una de Puerto Ferrayn (isla Elba), y otra en las islas Hyeres. Nuestro cargamento son 230 caballos con sus correspondientes ginetes, todos tirados sobre cubierta á la intemperie del tiempo, por no haber localidad donde abrigarse; pero vamos á los caballos y al modo de conducirlos en una estación tan crítica como esta.

«Estos caballos han venido estivados como las sardinas, de cuyas resultas, y por falta de respiración, han muerto doce en la bodega, no obstante de haberse facilitado el mayor ambiente con mangueras al efecto; pero como son tantos en la bodega, debemos dar gracias por no haberse muerto todos, y por haber cogido puerto en los casos apurados, pues de lo contrario nuestra existencia hubiera peligrado, y caballo no queda ninguno por no traer menor número, y estos bien acondicionados en sus correspondientes cajones, con arreglo á la estación actual.

«La fragata *Mozart*, á pesar del buen tiempo, llevó muchos en cajones; luego el que debe de entender de estas cosas y del tiempo, debía de haber manifestado todas estas pérdidas y exposiciones eminentes, y no pensar los caballos, llevar toda la gente á la intemperie, y si llegan y enfermedades, por la humedad y poca salud que la mayor parte trae.

«Además de esto que en la estación presente, la tropa debe venir bajo cubierta, y no á la intemperie, como la traen los cuatro buques que salimos, expuestos á las olas y enfermedades, por la humedad y poca salud que la mayor parte trae.

«Por economizar 40 ó 20,000 pesos en haber llevado tres ó cuatro fragatas además de los vapores, se espone al gobierno á perder buque y tropa, sin considerar que 20,000 pesos más en comparación de los millones que lleva gastados, es una bicoica para la España, y la expedición volverá con mas seguridad y comodidad.

«Buques que estamos aquí: *Colón*, *Pizarro*, *Vulcano* y *Mariagante*, todos en cuarentena y esperando la resolución de la junta de Sanidad de Gerona para el desembarco ó para ir á Mahon.

«Hasta ahora son 18 los muertos entre caballos y mulos.

La *Gaceta* de hoy contiene una real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia, estableciendo la division judicial del caso de Madrid en siete distritos que se llamarán:

Juzgado del Centro.

de Palacio.

de las Embajadas.

de los Embajadores.

del Prado.

de Maravillas.

En nuestro próximo número insertaremos íntegra la distribución y nueva demarcación de cada uno de ellos, que empezará á regir desde 1.º de enero de 1850.

También contiene otra real orden que insertamos hoy en la parte oficial.

Según dice un periódico de la mañana, parece que está ya acordada en consejo de ministros la creación de una gran junta de generales, ex-ministros y altos funcionarios de marina, que se pondrá al frente del cuerpo administrativo de la armada, teniendo bajo su inspección una oficina central de contabilidad, que vendrá á resumir las atribuciones de la antigua intendencia general. Entre los nombres que se dice figurarán en esta junta, circula el del general progresista don Andrés García Camba.

—Leemos en el *Clamor*:  
Ayer se reunió por primera vez la comisión que debe informar sobre el proyecto de ley presentado por el señor Olózaga y otros individuos de la minoría progresista, estableciendo penas contra las faltas y abusos cometidos en las elecciones.

Grande fué el empeño que se mostró por los diputados de la mayoría que corresponden á la comisión en calificar el proyecto como eminentemente político con el fin de preparar su desaprobación, y hasta no faltó quien insinuara que debía desecharse en el caso de que el ministerio prometiera presentar otro sobre el mismo asunto. Sin embargo, el reglamento no consiente que contra un proyecto de ley tomado en consideración por el Congreso ó presentado por el gobierno, se lance el voto de no há lugar á deliberar, aunque la comisión pueda modificarlo, alterarlo y aun desecharlo. La discusión por lo tanto es inevitable.

Apenas se comienzan los trabajos cuando ya se descubre una de dos cosas: ó que el ministerio lo acogió sin ánimo siquiera de utilizar el pensamiento con una táctica falaz, ó que la mayoría no camina de acuerdo con el gobierno en este asunto. El tiempo aclarará muy luego este enigma, y decimos muy luego, porque el peor camino de cuantos pudieran adoptarse sería demorar el despacho indefinidamente bajo frívolos pretextos.

En resumen, la comisión nombró presidente al señor Miota y secretario al señor Coello, acordando que se avisara al señor ministro de la Gobernación, para que se sirviera concurrir á la primera conferencia que debe celebrarse.

—De otro diario de Paris tomamos el siguiente artículo:

Varios periódicos anuncian hoy la noticia de la entrada próxima de las tropas austriacas en Polonia.

Las hordas de Francisco José, dicen, deben ocupar á Varsovia, velar por la tranquilidad de Polonia, y permitir con esto al Czar llevar todas sus fuerzas á la frontera turca.

Este acto de reciprocidad del emperador de Austria para con Nicolás, debe no considerarse mas que como una intención, ó bien es un proyecto pronto á ser ejecutado.

La primera de estas alternativas no serviría mas que para darnos á conocer la actitud que Nicolás trata de guardar con respecto á la revolución; la segunda sería la señal de una guerra inminente y general.

Aguardamos con impaciencia la confirmación oficial de estos rumores, y esto tanto mas, cuanto que por ahora nos es imposible darles fé. En primer lugar no podemos creer que la Rusia, tan interesada como está en que se propague por Europa la idea de la inmensidad de sus fuerzas, quiera, solicitando el apoyo del Austria, descubrir su propia debilidad; en segundo lugar no comprendemos cómo el Austria, á quien tanto trabajo cuesta terminar á sus propios súbditos, pretenda querer pesar sobre un pueblo que le resistiría con el doble odio que siente á la Rusia y al Austria.

No dudamos que la Rusia abraja proyectos sobre la Turquía. Esta es una tesis que sostenemos desde la guerra de la Hungría. En el fondo de todas las complicaciones de la cuestión turco-rusa, no hemos cesado de indicar su verdadero punto de vista, es decir, la sumisión del sultan al Czar. Ahora bien, para conocer el porvenir de la Puerta, no se debe preguntar mas que en qué estado, y bajo qué condiciones es posible esta buena inteligencia.

Claro es que sin el consentimiento del gobierno británico, la Rusia no puede ni aun pensar en una guerra contra la Europa; pero no es imposible que obtenga este consentimiento mediante una indemnización concedida en Egipto, indemnización por la cual daría la Inglaterra con gusto la libertad de todos los puertos. Hé aquí una pregunta á la cual tienen que contestar los que fundan su fé en la lealtad de nuestros vecinos de allende I. Mancha.

En cuanto á la Alemania, no hay que decir que no se opondrá á los proyectos de la Rusia, sientio el mismo Czar el que allí dirige la política gubernativa.

Fiel á su sistema, Nicolás trabaja con todas sus fuerzas en debilitar á la Prusia, y en paralizar la iniciativa de los gobiernos germánicos por la posición que los hace tomar respecto á la democracia. Cuando los dos partidos se hallen estenuados, la Rusia caerá sobre su presa y la desgarrará sin que encuentre ninguna resistencia.

Sin embargo, en medio de estos proyectos, el Czar parece olvidar que sobre los partidos existe el pueblo, el pueblo, que se ofusca mientras duran las negociaciones parlamentarias; pero que en el día del peligro hará brotar de su seno una fuerza á que la Rusia no podrá resistir, no solo como invasora, sino como invadida.

Hé aquí la marcha que los últimos acontecimientos parecen indicar á la política europea.

Por nuestra parte, quisieramos mas que cada país hiciera su revolución; que la Alemania se desembarazase por sí misma de sus treinta y seis tronos, y la Rusia de su nido de despotas. Pero si la causa de la libertad no puede resolverse mas que por medio de una guerra general, que venga esta guerra, cuyos resultados no tememos. Así se acabará de un solo golpe con la contrarrevolución en Europa.

—Pos los diarios oficiales del elegido del 40 de diciembre, venimos en conocimiento de que Bonaparte prepara tres proyectos, dirigidos todos tres contra el movimiento democrático y socialista. El uno tendria por objeto encargar á los prefectos el nombramiento de los alcaldes. Estos funcionarios deberían nombrarse de los individuos del consejo municipal; pero si el consejo municipal fuere disuelto como sospechoso, el prefecto podría designar por alcalde al ciudadano del municipio que le pareciese ofrecer mas garantías á la reacción. El segundo proyecto tendria por objeto armar al poder ejecutivo de mayor autoridad contra los maestros de primera enseñanza sospechosos de tendencias socialistas. Este proyecto va dirigido á los habitantes de los campos. El tercero conseguiria contener á los proletarios de las ciudades; y tendria por objeto la creación de asociaciones obreras, cuyos fundadores serian nombrados por el presidente de la República.

El *Evening* del día 10 decía á propósito del impuesto sobre las bebidas: «Estamos informados de que la agitación es excesiva en los departamentos en vista de la restauración del impuesto sobre las bebidas, y de que va organizándose una numerosa cruzada para que cesen las suscripciones de los diarios que sostengan las pretensiones del fisco contra el decreto de 19 de mayo de 1848.

Los diarios de la reacción, no obstante el aniversario del 40 de diciembre, aparecen esta mañana sombríos y cabizbajos, cual si un triste pensamiento embargase su ánimo. En su mayor parte dirigen una mirada retrospectiva sobre la situación; y aun alguno de ellos, *El 40 de diciembre*, por ejemplo, avanza hasta á insinuar algunas ambiciosas veleidades, enfureciéndose contra la asamblea porque hace una guerra sorda al presidente. El pueblo, añade, quiere una reforma social; mas para ello es indispensable un poder fuerte, y no hay duda que el pueblo llegará á constituirlo á despecho de la asamblea.

El *Dia* *Decembre* debería decirnos cómo es posible realizar una reforma social por medio de un poder fuerte, colocado en manos de los mas encarnizados enemigos de toda reforma.

La *Asamblea Nacional* discute estensamente sobre los golpes de Estado, enumerando las dificultades en que se enreda Napoleón, y apareatando no creer que el sobriño sea capaz de conseguir aquello en lo que el tío fracasó.

Le *Pays* et le *Ordre* vienen melancólicos, no de otra suerte que aquellas sombras errantes de la Estigia, que no podian pasar el fatal rio ni volver á la vida: los periódicos adictos á Mr. Barrot se lamentan y deploran el manifiesto que ha alejado á sus patronos del palacio del Eliseo.

La *Liberté* pregunta cómo el oro puro ha podido convertirse en vil plomo, y concluye su revista del año en estos términos: «Qué fé puede tener el partido popular en el sacrificador de la república romana y de la independencia de Italia? ¿Qué confianza podrán tener jamás

los republicanos que destruyeron á Luis Felipe en su fidelísimo imitador? El vínculo se ha roto, pues, por esta parte, y bien puede decirse que las consecuencias del mensaje han completado la ruptura. Napoleón ha perdido el afecto de los patriotas, sin haber conquistado el de los realistas.

—En un periódico de Paris se lee la siguiente manifestación que ha hecho el Emperador de Rusia en una conversación particular al general Lamoriciere sobre el modo como entiende hacer respetar en Europa el principio de autoridad.

«Los últimos sucesos de que Francia y Europa han sido teatro, dice el Czar, deben servir de útil enseñanza á todos aquellos sobre quienes pesa la difícil carga de mantener el orden en las naciones. Mi gobierno por su parte, tiene hoy que echarse en cara el haberse mostrado sobrado condescendiente, el haberse abstenido, dejando de intervenir diplomáticamente, ó de otro modo, en el movimiento que se verificó en Francia en 1830. La Europa monárquica cometió en aquella época una gran falta, no haciendo oír su voz, y no haciendo pesar su influencia en los consejos que era deber suyo dirigir á la revolución.

«Hoy nuestra intención decisiva es dejar obrar á la República francesa, puesto que está regular y constitucionalmente establecida, y es un hecho consumado y aceptado por aquella nación; pero si se hiciesen tentativas para sustituir á la República que llegará á ser juzgada imposible un gobierno de capricho ó la República ilimitada, en uno y otro caso nuestro deber, en interés de un principio de autoridad, sería entonces intervenir.

«El *Journal des Debats* predica á la unión en un terreno común á los diferentes elementos del partido del orden, inculcándoles la necesidad de revisar la Constitución. Sea en buena hora; pero si la asamblea nombrada para revisar la Constitución, (y en el estado en que van las cosas, esto es muy probable) en lugar de fortificar el poder presidencial, suprimiese la presidencia y retirase así del pacto fundamental esta tea de guerra civil que en él ha colocado tan imprudentemente el constituyente de los partidos dinásticos, ¿permanecerían estos tranquilos?»

En cuanto á la *Opinion pública*, termina su primer artículo de fondo con la insinuación siguiente: «Las revoluciones comienzan por el antagonismo de los elementos sociales, y solo se terminan con su modificación y fusión. Hay una bella imagen de esta verdad en el cuadro de Gerard que representa el fin de la liga y la entrada de Enrique IV en Paris: son tres hombres de costumbres diversas que, cogidos del brazo, muestran á la población al Bearnés entrando á caballo en la capital del reino.

—La contestación del ministerio prusiano á la nota austriaca ha terminado ya. Hé aquí en resumen su contenido. Habiendo hecho entrever la protesta la posibilidad de una intervención armada para el caso en que la convocación del parlamento perturbase el orden en Alemania, la Prusia, en su nota contestación, se coloca en un terreno enteramente opuesto, y declara que no llegará á establecerse y consolidarse una situación tranquila y duradera, sino por medio de instituciones conformes á las últimas exigencias de la nación alemana.

Lejos, pues, de participar de los temores del Austria, el gabinete prusiano tiene la esperanza fundada de que la reunión del parlamento calmaria los ánimos. Y caso de que el orden fuese alterado, la Prusia se cree bastante fuerte para garantizar el restablecimiento de la pública tranquilidad. En este caso, se veria tanto mas segura para abstraerse del concurso del Austria, cuanto que los últimos acontecimientos han demostrado que la fuerza de la Prusia sola era bastante para restablecer el orden en Alemania, cuando la efímera situación del Austria no la permitia ayudar á la Prusia en su empresa.

La correspondencia de la *Independencia belga* se ocupa de estadistas que no temen apostar que, á pesar de lo que se trabaja en Prusia, á pesar de las elecciones para el parlamento de Erfurth, tal asamblea no llegará á constituirse. Hé aquí cómo discurren esos políticos: La Frusa ha obligado á la asamblea nacional de Francfort á ofrecerle la corona imperial, y al llegar al punto tan deseado, ha retrocedido sin querer aceptarlo. La Prusia pudo asimilarse á toda la Alemania, sin grandes esfuerzos, sin temores de una guerra; y si no ha tomado una resolución terminante y decisiva en un negocio de tanto interés, ¿lo verificará sobre uno que realmente no lo tiene tan grande? Berlin ha cedido á Viena en abril de 1849, en julio y en setiembre, y la marcha sucesiva no se pondrá en contradicción con los antecedentes; se cederá de la misma manera.

Nosotros creemos que si la Prusia cede, no será ciertamente ante el Austria, á quien de manera ninguna temé, sino ante la revolución, que Federico Guillermo mira como muy peligrosa para el Austria. Si Federico Guillermo ha rehusado la corona imperial, esto no reconoce otro motivo que el de que semejante corona se le ofrecia en nombre del pueblo alemán, por una asamblea, verdadero producto revolucionario. Federico Guillermo no ha querido ser coronado por la revolución, esperando que llegará á serlo con el asentimiento de todos los gobiernos que se han adherido á su restringido parlamento de Erfurth.

No es menos cierto que este parlamento no puede tener influencia apoyándose en el patronato de Federico Guillermo, sino en el sentimiento revolucionario. Erfurth, antigua ciudad sajona, afecta á su Sajonia real, que es en estos momentos el verdadero centro revolucionario de la Alemania. Si en el mes de mayo último, en la época de la terrible insurrección de junio, el parlamento alemán se hubiese hallado en Erfurth, en vez de estar en Francfort, es probable que existiese hoy la República en Alemania, puesto que hubiera tenido por fundadores á los demócratas reunidos de Sajonia, de Prusia y de Thuringia. Convocando, pues, el parlamento para Erfurth, Federico Guillermo sirve mas de lo que puede pensar los intereses de la revolución, porque esta Asamblea hará saltar infaliblemente la monarquía, si la democracia alemana, amestrada por la experiencia, consigue al fin organizarse.

Si Federico Guillermo lleva con valor su obra hasta el fin, este monarca, que quizá no es en el fondo sino un revolucionario disfrazado, habrá merecido bien de la patria alemana.

Con respecto al Austria, que no se inquiete el rey de Prusia, lo cual no dejará de convenir á los demócratas.

La concentración de las tropas austriacas en Bohemia y en la frontera de Sajonia se aumenta de día en día: la *Gazette d'Autzbourg* dice con razon que si estos pre-

—De otro diario de Paris tomamos el siguiente artículo:

Varios periódicos anuncian hoy la noticia de la entrada próxima de las tropas austriacas en Polonia.

Las hordas de Francisco José, dicen, deben ocupar á Varsovia, velar por la tranquilidad de Polonia, y permitir con esto al Czar llevar todas sus fuerzas á la frontera turca.

Este acto de reciprocidad del emperador de Austria para con Nicolás, debe no considerarse mas que como una intención, ó bien es un proyecto pronto á ser ejecutado.

La primera de estas alternativas no serviría mas que para darnos á conocer la actitud que Nicolás trata de guardar con respecto á la revolución; la segunda sería la señal de una guerra inminente y general.

Aguardamos con impaciencia la confirmación oficial de estos rumores, y esto tanto mas, cuanto que por ahora nos es imposible darles fé. En primer lugar no podemos creer que la Rusia, tan interesada como está en que se propague por Europa la idea de la inmensidad de sus fuerzas, quiera, solicitando el apoyo del Austria, descubrir su propia debilidad; en segundo lugar no comprendemos cómo el Austria, á quien tanto trabajo cuesta terminar á sus propios súbditos, pretenda querer pesar sobre un pueblo que le resistiría con el doble odio que siente á la Rusia y al Austria.

No dudamos que la Rusia abraja proyectos sobre la Turquía. Esta es una tesis que sostenemos desde la guerra de la Hungría. En el fondo de todas las complicaciones de la cuestión turco-rusa, no hemos cesado de indicar su verdadero punto de vista, es decir, la sumisión del sultan al Czar. Ahora bien, para conocer el porvenir de la Puerta, no se debe preguntar mas que en qué estado, y bajo qué condiciones es posible esta buena inteligencia.

Claro es que sin el consentimiento del gobierno británico, la Rusia no puede ni aun pensar en una guerra contra la Europa; pero no es imposible que obtenga este consentimiento mediante una indemnización concedida en Egipto, indemnización por la cual daría la Inglaterra con gusto la libertad de todos los puertos. Hé aquí una pregunta á la cual tienen que contestar los que fundan su fé en la lealtad de nuestros vecinos de allende I. Mancha.

En cuanto á la Alemania, no hay que decir que no se opondrá á los proyectos de la Rusia, sientio el mismo Czar el que allí dirige la política gubernativa.

Fiel á su sistema, Nicolás trabaja con todas sus fuerzas en debilitar á la Prusia, y en paralizar la iniciativa de los gobiernos germánicos por la posición que los hace tomar respecto á la democracia. Cuando los dos partidos se hallen estenuados, la Rusia caerá sobre su presa y la desgarrará sin que encuentre ninguna resistencia.

Sin embargo, en medio de estos proyectos, el Czar parece olvidar que sobre los partidos existe el pueblo, el pueblo, que se ofusca mientras duran las negociaciones parlamentarias; pero que en el día del peligro hará brotar de su seno una fuerza á que la Rusia no podrá resistir, no solo como invasora, sino como invadida.

Hé aquí la marcha que los últimos acontecimientos parecen indicar á la política europea.

Por nuestra parte, quisieramos mas que cada país hiciera su revolución; que la Alemania se desembarazase por sí misma de sus treinta y seis tronos, y la Rusia de su nido de despotas. Pero si la causa de la libertad no puede resolverse mas que por medio de una guerra general, que venga esta guerra, cuyos resultados no tememos. Así se acabará de un solo golpe con la contrarrevolución en Europa.

—Pos los diarios oficiales del elegido del 40 de diciembre, venimos en conocimiento de que Bonaparte prepara tres proyectos, dirigidos todos tres contra el movimiento democrático y socialista. El uno tendria por objeto encargar á los prefectos el nombramiento de los alcaldes. Estos funcionarios deberían nombrarse de los individuos del consejo municipal; pero si el consejo municipal fuere disuelto como sospechoso, el prefecto podría designar por alcalde al ciudadano del municipio que le pareciese ofrecer mas garantías á la reacción. El segundo proyecto tendria por objeto armar al poder ejecutivo de mayor autoridad contra los maestros de primera enseñanza sospechosos de tendencias socialistas. Este proyecto va dirigido á los habitantes de los campos. El tercero conseguiria contener á los proletarios de las ciudades; y tendria por objeto la creación de asociaciones obreras, cuyos fundadores serian nombrados por el presidente de la República.

El *Evening* del día 10 decía á propósito del impuesto sobre las bebidas: «Estamos informados de que la agitación es excesiva en los departamentos en vista de la restauración del impuesto sobre las bebidas, y de que va organizándose una numerosa cruzada para que cesen las suscripciones de los diarios que sostengan las pretensiones del fisco contra el decreto de 19 de mayo de 1848.

Los diarios de la reacción, no obstante el aniversario del 40 de diciembre, aparecen esta mañana sombríos y cabizbajos, cual si un triste pensamiento embargase su ánimo. En su mayor parte dirigen una mirada retrospectiva sobre la situación; y aun alguno de ellos, *El 40 de diciembre*, por ejemplo, avanza hasta á insinuar algunas ambiciosas veleidades, enfureciéndose contra la asamblea porque hace una guerra sorda al presidente. El pueblo, añade, quiere una reforma social; mas para ello es indispensable un poder fuerte, y no hay duda que el pueblo llegará á constituirlo á despecho de la asamblea.

El *Dia* *Decembre* debería decirnos cómo es posible realizar una reforma social por medio de un poder fuerte, colocado en manos de los mas encarnizados enemigos de toda reforma.

La *Asamblea Nacional* discute estensamente sobre los golpes de Estado, enumerando las dificultades en que se enreda Napoleón, y apareatando no creer que el sobriño sea capaz de conseguir aquello en lo que el tío fracasó.

Le *Pays* et le *Ordre* vienen melancólicos, no de otra suerte que aquellas sombras errantes de la Estigia, que no podian pasar el fatal rio ni volver á la vida: los periódicos adictos á Mr. Barrot se lamentan y deploran el manifiesto que ha alejado á sus patronos del palacio del Eliseo.

La *Liberté* pregunta cómo el oro puro ha podido convertirse en vil plomo, y concluye su revista del año en estos términos: «Qué fé puede tener el partido popular en el sacrificador de la república romana y de la independencia de Italia? ¿Qué confianza podrán tener jamás

los republicanos que destruyeron á Luis Felipe en su fidelísimo imitador? El vínculo se ha roto, pues, por esta parte, y bien puede decirse que las consecuencias del mensaje han completado la ruptura. Napoleón ha perdido el afecto de los patriotas, sin haber conquistado el de los realistas.

—En un periódico de Paris se lee la siguiente manifestación que ha hecho el Emperador de Rusia en una conversación particular al general Lamoriciere sobre el modo como entiende hacer respetar en Europa el principio de autoridad.

«Los últimos sucesos de que Francia y Europa han sido teatro, dice el Czar, deben servir de útil enseñanza á todos aquellos sobre quienes pesa la difícil carga de mantener el orden en las naciones. Mi gobierno por su parte, tiene hoy que echarse en cara el haberse mostrado sobrado condescendiente, el haberse abstenido, dejando de intervenir diplomáticamente, ó de otro modo, en el movimiento que se verificó en Francia en 1830. La Europa monárquica cometió en aquella época una gran falta, no haciendo oír su voz, y no haciendo pesar su influencia en los consejos que era deber suyo dirigir á la revolución.

«Hoy nuestra intención decisiva es dejar obrar á la República francesa, puesto que está regular y constitucionalmente establecida, y es un hecho consumado y aceptado por aquella nación; pero si se hiciesen tentativas para sustituir á la República que llegará á ser juzgada imposible un gobierno de capricho ó la República ilimitada, en uno y otro caso nuestro deber, en interés de un principio de autoridad, sería entonces intervenir.

«El *Journal des Debats* predica á la unión en un terreno común á los diferentes elementos del partido del orden, inculcándoles la necesidad de revisar la Constitución. Sea en buena hora; pero si la asamblea nombrada para revisar la Constitución, (y en el estado en que van las cosas, esto es muy probable) en lugar de fortificar el poder presidencial, suprimiese la presidencia y retirase así del pacto fundamental esta tea de guerra civil que en él ha colocado tan imprudentemente el constituyente de los partidos dinásticos, ¿permanecerían estos tranquilos?»

En cuanto á la *Opinion pública*, termina su primer artículo de fondo con la insinuación siguiente: «Las revoluciones comienzan por el antagonismo de los elementos sociales, y solo se terminan con su modificación y fusión. Hay una bella imagen de esta verdad en el cuadro de Gerard que representa el fin de la liga y la entrada de Enrique IV en Paris: son tres hombres de costumbres diversas que, cogidos del brazo, muestran á la población al Bearnés entrando á caballo en la capital del reino.

—La contestación del ministerio prusiano á la nota austriaca ha terminado ya. Hé aquí en resumen su contenido. Habiendo hecho entrever la protesta la posibilidad de una intervención armada para el caso en que la convocación del parlamento perturbase el orden en Alemania, la Prusia, en su nota contestación, se coloca en un terreno enteramente opuesto, y declara que no llegará á establecerse y consolidarse una situación tranquila y duradera, sino por medio de instituciones conformes á las últimas exigencias de la nación alemana.

Lejos, pues, de participar de los temores del Austria, el gabinete prusiano tiene la esperanza fundada de que la reunión del parlamento calmaria los ánimos. Y caso de que el orden fuese alterado, la Prusia se cree bastante fuerte para garantizar el restablecimiento de la pública tranquilidad. En este caso, se veria tanto mas segura para abstraerse del concurso del Austria, cuanto que los últimos acontecimientos han demostrado que la fuerza de la Prusia sola era bastante para restablecer el orden en Alemania, cuando la efímera situación del Austria no la permitia ayudar á la Prusia en su empresa.

La correspondencia de la *Independencia belga* se ocupa de estadistas que no temen apostar que, á pesar de lo que se trabaja en Prusia, á pesar de las elecciones para el parlamento de Erfurth, tal asamblea no llegará á constituirse. Hé aquí cómo discurren esos políticos: La Frusa ha obligado á la asamblea nacional de Francfort á ofrecerle la corona imperial, y al llegar al punto tan deseado, ha retrocedido sin querer aceptarlo. La Prusia pudo asimilarse á toda la Alemania, sin grandes esfuerzos, sin temores de una guerra; y si no ha tomado una resolución terminante y decisiva en un negocio de tanto interés, ¿lo verificará sobre uno que realmente no lo tiene tan grande? Berlin ha cedido á Viena en abril de 1849, en julio y en setiembre, y la marcha sucesiva no se pondrá en contradicción con los antecedentes; se cederá de la misma manera.

Nosotros creemos que si la Prusia cede, no será ciertamente ante el Austria, á quien de manera ninguna temé, sino ante la revolución, que Federico Guillermo mira como muy peligrosa para el Austria. Si Federico Guillermo ha rehusado la corona imperial, esto no reconoce otro motivo que el de que semejante corona se le ofrecia en nombre del pueblo alemán, por una asamblea, verdadero producto revolucionario. Federico Guillermo no ha querido ser coronado por la revolución, esperando que llegará á serlo con el asentimiento de todos los gobiernos que se han adherido á su restringido parlamento de Erfurth.

No es menos cierto que este parlamento no puede tener influencia apoyándose en el patronato de Federico Guillermo, sino en el sentimiento revolucionario. Erfurth, antigua ciudad sajona, afecta á su Sajonia real, que es en estos momentos el verdadero centro revolucionario de la Alemania. Si en el mes de mayo último, en la época de la terrible insurrección de junio, el parlamento alemán se hubiese hallado en Erfurth, en vez de estar en Francfort, es probable que existiese hoy la República en Alemania, puesto que hubiera tenido por fundadores á los demócratas reunidos de Sajonia, de Prusia y de Thuringia. Convocando, pues, el parlamento para Erfurth, Federico Guillermo sirve mas de lo que puede pensar los intereses de la revolución, porque esta Asamblea hará saltar infaliblemente la monarquía, si la democracia alemana, amestrada por la experiencia, consigue al fin organizarse.

Si Federico Guillermo lleva con valor su obra hasta el fin, este monarca, que quizá no es en el fondo sino un revolucionario disfrazado, habrá merecido bien de la patria alemana.

Con respecto al Austria, que no se inquiete el rey de Prusia, lo cual no dejará de convenir á los demócratas.

La concentración de las tropas austriacas en Bohemia y en la frontera de Sajonia se aumenta de día en día: la *Gazette d'Autzbourg* dice con razon que si estos pre-

parativos militares tienen por objeto apoyar las notas del Austria, no harán más que escitar en Prusia el deseo de seguir en la misma intención que hasta ahora ha tenido. Además la opinión pública no dejaría alternativa al gobierno sobre el particular.

Peró hé aquí que otro periódico, la *Gaceta alemana de Frankfurt*, bajo la garantía de su corresponsal, atribuye á la concentración de las tropas austriacas una causa que parecerá muy extraña. Según este periódico, las dos Cortes de Viena y de Berlín, lejos de querer hacerse la guerra, están dispuestas á dividirse la Alemania, como ya tiempos atrás se dividieron la Polonia en unión de Rusia. La tercera potencia co-particionaria será la Baviera, á la cual se dará el Sudoeste de la Alemania, mientras que la Prusia y el Austria retendrán, la primera el Norte, y la segunda la parte meridional.

La Rusia se reservará también su parte en este plan: mantendrá en Polonia sus ejércitos, prontos á apoyar el movimiento, mientras el Austria tendrá los suyos en Bohemia y en el Voralberg.

No se espera ninguna oposición de parte de la Francia, porque parece que se ha de prometer al presidente su reconocimiento como emperador de los franceses bajo el nombre de Napoleón segundo. La Inglaterra aislada no osará entrar en lucha con las potencias continentales coaligadas, y así es como se consumará el último acto de a revolución europea. ¡Pueblos, levantaos!

De Viena escriben el 4 á la *Gaceta de Breslau* lo que sigue:

«La actitud tomada por el ejército de observación en Bohemia ha producido la mas viva emoción en la Bolsa, donde hasta ahora se había considerado como imposible en las circunstancias presentes toda demostración de guerra. Hoy se espera en la Bolsa el ver de un momento á otro penetrar en Sajonia el ejército austriaco.»

Conforme con la *Gaceta de Breslau* el *Wanderer* de Viena del 4, dice lo siguiente:

«El segundo cuerpo de ejército ha recibido la orden de estar pronto á entrar en Sajonia. Parece que se prepara una nueva insurrección democrática en este país, y el Austria se halla destinada esta vez á sofocarla.»

—A la *Gaceta de Colonia* escriben de Berlín el 8 lo siguiente:

«Háblase de una nueva nota colectiva de los cuatro reinos alemanes de Hannover, Sajonia, Baviera y Wurtemberg, y del Austria contra la reunión del parlamento de Erfurt.»

«Algunos hombres de estado muy hábiles echan en cara á M. de Radowitz que impulsa al gobierno austriaco á obrar con energía, que está suscitando con sus consejos conflictos entre la Prusia y el Austria.»

—De Constantinopla escriben el 21 de noviembre al *Wanderer* lo que sigue:

«La Rusia no se contenta ya con que se aleje de las fronteras á Bem y á todos los polacos que han abrazado el islamismo, ni se satisface tampoco con la palabra dada por la Puerta de no confiarles empleo alguno en el servicio activo: exige ahora que sean encarcelados y tratados como prisioneros.»

«La Puerta ha respondido á estas exigencias simple y resueltamente que habiendo abrazado todas aquellas personas la religión mahometana, no solo se hallaban bajo su protección, sino que se habían hecho exclusivamente súbditos de la Puerta. Que por consecuencia solo á la Turquía, como potencia independiente, le corresponde disponer de su suerte. Esta respuesta, despues de comunicada á los embajadores de Francia é Inglaterra, ha sido enviada á M. de Titoff y á M. Sturmer.»

—Las últimas noticias de la posesion portuguesa de Macao son muy tristes. Hasta entonces el puerto se hallaba defendido por un bergantín portugués, otro inglés, una fragata anglo-americana y una corbeta francesa; pero como estos auxilios no pueden ser duraderos, el gobierno portugués tendrá que evacuar aquel territorio ó esponerse á la terrible venganza de los chinos. Además que es tal la escasez del Tesoro, que para mantener á los defensores nacionales y extranjeros se tuvo que recurrir á un empréstito forzoso de 4.200.000 reales, cantidad que se reunió con gran trabajo. Los comerciantes chinos y aun los de otras naciones realizan sus efectos y se retiran á Hong-Kong, á pesar del enorme derecho de salida que han establecido los portugueses para impedir la emigración. Según cartas del 28 de setiembre, todo hace presagiar una San Bartolomé en aquellas posesiones, mucho más cuando el gobierno de Lisboa niega al de Londres en una nota enérgica el derecho de proteger en Macao á los súbditos británicos. El día que la escuadra inglesa de los mares de la China niegue su protección á las autoridades portuguesas, estas tienen que embarcarse para Europa, si no prefieren morir á manos de sus enemigos.

—El 7 de setiembre se publicó en Montevideo el siguiente decreto de Oribe,

«Cuartel general del Cerrito de la Victoria.

«Considerando que los terribles males que los salvajes unitarios (en esta calificación se comprende á todos los enemigos de Rosas y de Oribe) causaron á la república y á sus intereses, piden una reparación y una indemnización que los bienes de dichos salvajes unitarios pueden suministrar etc. etc., se decreta:

«Artículo 1.º Se declaran propiedad del Estado las de los salvajes unitarios cogidos en el territorio de la república.

«Art. 2.º Se exceptúan los bienes de los que se presentaron espontáneamente y forman parte del ejército libertador.

«Art. 3.º Los que se presentaron, pero no han ingresado en las filas del ejército, quedan sujetos á lo que determine el gobierno. Los que se presenten en adelante están comprendidos en este artículo.»

Con efecto, Oribe ha distribuido entre sus hechuras los bienes de los que por sustraerse á una guerra fratricida emigraron á Rio Janeiro y á otros puntos. Rosas ha comprado cuatro bergantines de guerra, que unos dicen están destinados al Paraguay y otros á oponerse á la escuadrilla brasileña. Lo cierto es que esta guerra de ocho años está muy lejos de terminarse, á pesar de todos los tratados y de la diplomacia europea.

—El *Morning Advertiser* asegura que no hay la menor divergencia entre los individuos del gabinete inglés respecto á las cuestiones políticas.

Decíase en Londres que el parlamento abrirá sus sesiones el 29 de enero. También se hablaba de una reducción de soldados y marineros en el presupuesto de 1850.

Leemos en un periódico, que corrian rumores en cir-

culos bien informados de que iban á reanudarse las relaciones diplomáticas entre la Inglaterra y la España.

El *Times* publica una carta de su corresponsal de Londres en que se dice, que si el Papa no vuelve pronto á Roma, su poder temporal corre gran riesgo, pues el pueblo querrá gobernarse á su manera. El corresponsal añade, que las instrucciones del general francés son de llevar á Pio IX á Roma *volens volens*.

Los fondos ingleses tendían á la baja.

### PROVINCIAS.

Leemos en el *Fomento de Barcelona*:

Cábenos la indecible satisfacción de manifestar que la sociedad de *El Veterano* ha concluido y firmado en escritura pública el contrato con los señores Talabot hermanos de París. La mayor cordialidad y buena inteligencia no menos que los mas puros deseos del acuerdo han sido el principal objeto que ha dominado á todos los señores de la junta de gobierno y dirección al tratar con los señores Talabot. Por esta parte la construcción definitiva del camino de hierro desde esta plaza por San Andrés, Granollers, Vich, Ripoll á las minas de San Juan de las Abadesas queda asegurada.

Las condiciones de nacionalidad, economía y prontitud son otras de las bases mas interesantes del contrato. Las grandes simpatías que los geómetras encuentran en todo el país desde esta hasta Vich, en donde están haciendo los previos trabajos, comprueban el acierto que el deseo de que se establezca dicha mejora es general y arraigado, y que esta empresa merece una completa aprobación.

La comisión de la sociedad nombrada en Granollers, compuesta de las personas mas influyentes, ricas y entendidas, está prestando los mejores servicios para la realización de tan importante proyecto.

El señor Perera, director gerente, sale para Madrid á fin de poner en conocimiento del gobierno de S. M. todos los medios de ejecución con que ya cuenta la compañía, y es indudable que el ministerio acogerá las pretensiones de la empresa, atendiendo el espíritu de mejoras que le anima, en vista de la actitud y buenos principios de un proyecto que tanto bien reportará á la nación, á la agricultura, industria y comercio.

—Nuestro corresponsal de Castellón nos escribe manifestándonos que en aquel país se experimenta una sequía tan grande, que se han agotado las fuentes, y la semilla no ha podido salir de la tierra.

### PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo resuelto en el real decreto de 7 del corriente, por el cual se dictan varias disposiciones dirigidas á la reorganización del Banco Español de San Fernando con arreglo á la ley de 4 de mayo de este año, y nombrados ya el gobernador, subgobernadores y consejo interino de gobierno del mismo establecimiento que determinan los artículos 1.º y 2.º de aquella real resolución, ha tenido á bien la reina disponer que para que la nueva administración del Banco pueda proceder á los trabajos que la han sido cometidos, cese desde luego en sus funciones la junta directiva del departamento de emisión, pago y amortización de billetes creada á virtud de real decreto de 8 de setiembre de 1848, quedando S. M. altamente satisfecha del distinguido celo, acreditada ilustración y reconocida probidad con que se han conducido en el desempeño de la delicada misión que les fué confiada el comisario régio del Banco, presidente, y los vocales que con arreglo al art. 3.º del citado real decreto fueron nombrados y componen hoy aquella corporación; siendo su soberana voluntad que se les den las gracias en su real nombre por el señalado servicio que han prestado al Estado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de diciembre de 1849.—Bravo Murillo.—Señor gobernador del Banco Español de San Fernando.

### PARTE SATIRICA.

#### APUNTES HISTORICOS CONTEMPORANEOS.

##### EL DEPORTADO.

###### I.

##### RECUERDOS DE MI INFANCIA.

En la patria de las flores, en el hermoso vergel, en la ciudad populosa que de la España es eden; la que conquistó Ruiz-Díaz del agarano poder; la que ostenta entre sus torres el gigante Miquel; la que baña el manso Turia; la que en bello rosicler al eliseo campo iguala; la que dos cosechas vé en sus feraces campiñas por cada un año crecer, Valencia, con tales señas otra no pudiera ser, fué la cuna de mi infancia: allí pasó mi niñez; allí de mi tierna madre el esquisito querer, el anhelo cuidado feliz experimenté; allí sus ardientes besos, rosados, dulces cual miel, en su éstasis maternal mil y mil veces probé: que no hay amor que se iguale al amor de una mujer, cuando esta mujer es madre, y esquivando su desden prodiga su afán, su vida, para aquellos que dió el ser. Allí tambien las escuelas llamadas Pias cursé, y es cierto que más son, porque es piedad, á mi ver, enseñar al que no sabe con ciencia y desinterés letras humanas y á un tiempo letras divinas tambien. Allí en infantiles juegos y en bullicioso querer, y en pueriles devaneos

mi primer albor pasó; primor albor de delicias, de goces puros, sin yel; primer albor que fugaz marcha veloz sin volver; primer albor en que el hombre es superior á su ser, pues no le agitan pesares, rencor, envidia, esquivo, canta y rie y se alboraza y todo es vida y placer. De los seis á los catorce, jaños, que pasar se ven! y es el periodo de goces este y no mas, á mi ver: dígame yo, que al cumplirlos perdí mi supremo bien; dígame yo, que á esta edad comencé mi padecer. A esta edad perdí á mi madre, y á tan acerbo revés, á tan grande desventura la suerte instable y cruel, sañuda, iracunda, altiva, tratándome con desden, decretó que abandonase la hermosa ciudad en que sobre el regazo de amor mi madre me vió crecer. Inanimado su cuerpo en el sepulcro dejé; ¡Adios, madre mia; adios, tipo de maternal fe! Adios, sepulcro querido, que guardas todo mi bien: sobre tus losas postrado yo jamás imploraré por esos manos sagradas; mas donde quiera que esté, Madre y Valencia serán objetos de mi querer...— Treinta y dos años pasaron: Valencia volvíome á ver, y el sepulcro de mi madre ¡Ay! triste! no existe. ¡Dique pusieron los hombres á tan sagrado deber!

###### II.

##### La torre de Cuarte.

A tan justo anhelar, manos implas detuvieron mi planta. ¡Trance duro! ¡Dique tremendo, inaccesible muro, terradas puertas, por do quier vigías! ¡No fué posible el paso! A tal quebranto corrió abundoso el llanto; mis párpados bañó, surcó mi cara, y aunque con saña airada mis vigías, soez y brusca gente, en ademán feroz, tono imponente, quisieron impedirlo, no á su pesar pudieron conseguirlo: que es libre el llanto cuando por despojos surge del corazón, sale á los ojos.

Y no penseis, les dije á mis tiranos, que lloro mi prision y aciaga suerte: no vertiera yo llanto por la muerte! Si con sanguentas ó iracundas manos hay un vengruto á quien mi vida cuadre, déjeme de mi madre buscar la losa fria: en tal momento déjeme contemplar su monumento: déjeme dirigirla al alto cielo palabras de consuelo, diciéndola: Por Dios omnipotente, madre mia, vuestro hijo es inocente: civil discordia originó mis males; mas no los tribunales me sentenciaron por foral condena: un árbitro poder causó mi pena. Déjeme dirigirla estos clamores, y mi vida le ofrezco á sus rigores.

No hubo, no, compasión: el duro roble mas flexible sería! risa causará la plegaria mia, sarcástico mofar: no es pecho noble, de ánimo artero sí, tambien menguado, ¡quien no llora al llorar el desgraciado! ¡Mas qué ha de ser de tal gente que halaga y obedece al prepotente, y aplaude su ambicion, lame su mano, y causa el infortunio de su hermano: y ve correr la sangre de su amigo, y llanto derramar á su enemigo, y es á todo impasible, y solo al oro muéstrase sensible?

Por gracia singular, debida empero al talisman que alcanza los favores, mi legal carcelero ¡tuvo ya compasion, menos rigores! Invítome á subir á la alta torre, desde donde natura, unida al arte, en bello panorama se descorre la ciudad populosa y la campiña, que ante el antiguo y fuerte baluarte todo el circuito en derredor se apiña. Bañó mi ser un delicioso ambiente que refrescó mi mente. De aquel suelo feliz y venturoso la brisa respiré de un día hermoso.

En concreto, salud, paz á esta tierra que me ha visto crecer. Desde la cima de la torre mirada que me encierra mis votos te dirijo, fértil clima! Pero mi vista, débil entre tanto, un lugar sacrosanto con avidez sin cuento asaz buscaba, y el lugar sacrosanto no encontraba! Vuelvo y torno á volver mis mustios ojos, veo el santo lugar, caigo de hinojos. Era el lugar de eternos desengaños! El campo cenerario descubria do mi madre yacía!

El campo en que terminan los años! La patria de igualdad que nos espera, y en la que no es quimera ese don que prometen los mortales, mientras súbditos son, á sus iguales!

Y en tanto que mi espíritu arrojado tan fúnebre grandeza contemplaba, el árbitro poder me preparaba, en su irascible encono no saciado, nuevo y duro tormento.

¡Abajo, oigo decir en el momento. Abajo, grita, intonso el centinela: abajo, el carcelero, con cautela. Falange armada al descender encuentro; colócame en su centro. Mañana... dice el jefe que allí había, antes que el alba ostente el nuevo día, buscando iréis los mares con destino á las islas Baleares.

Así se practicó; no bien la aurora crepúsculo solar en el oriente ostentaba, del día precursora, adios! dije al amado continente. Adios, patria querida! no lloro, no, mi libertad perdida. Yo no soy criminal, plaño tan solo el vértigo nublado, el triste dolor que subyugan á Iberia en tal momento, y lloro su destino asaz cruel! Lloro el feral combate que hijo y hermano con furor debate: y lloro en tanta culpa la vil calumnia y delación precita.

La vaporosa nave el mar surcaba: rápida por el golfo proceloso sin velamen ni viento examinaba: adelante del arte portentoso que el encomio no escusa! Arribamos á la isla Pitihusa en diez horas no mas: tomamos tierra en aquel clima que el honor encierra. Allí feral discordia no se atiza: cuán feliz es libral! cuán feliz es libral! cuán hermanos de un pueblo desgraciado, nos dió asilo en su suelo afortunado... consagre á tu piedad veraz la historia sublime, grata y eterna memoria.

###### III.

##### El regreso.

Nueve meses, no cabales, duró allí mi residencia, y del pueblo la clemencia pudo minorar mis males.

De un amigo la honrad también consoló mi pena, y mi terrible condena alivió su lealtad.

Mas estos hechos honrosos y otros ciento, y mil que omito, á la historia los remito de tiempos calamitosos.

Y quizás la pluma mia, aunque toser y mal cortada, dará razon detallada de aquellos, día por día...

Por fin, la régia piedad condolióse á tanto mal: su compasion proverbial decretó la libertad.

Y si aconsejada fuera la real munificencia, antes la augusta clemencia de su trono descendiera.

Que aunque régias intenciones esten, cual acá en España, exentas de encono y saña, hay de por medio pasiones de mandarinés audaces, que no aconsejan el bien hasta que colmados ven sus cálculos pertinaces.

De libria me despedí; del hospitalario suelo que presta á todos consuelo; ¡tanta virtud nunca vi!

En un buque carbonero, allá, cuando el jefe quiso! no hice á la mar, indeciso de tan famoso velero.

Al ir para allá, pagó el Erario mi pasaje; al retorno de mi viaje no pagó aquel, pagué yo.

A Dios se debe rogar que no suceda lo mismo á quien sufrió el ostracismo á la otra parte del mar!

Que aunque promesas se dieron al efecto, ¡cuántas hubo con que á España se entretuvo y que jamás se cumplieron!

En el golfo proceloso y en la valenciana orilla hizo fondo la barquilla, y salté en tierra gozoso.

¡Mi planta, asaz presurosa, así que el suelo pisó, sin detenerse corrió y entré en la ciudad hermosa.

Recuerdos de la niñez mi mente preocuparon, y por grados aumentaron mi habitual languidez.

Plazas y calles corri: me guiaba la pasion, la memoria, el corazón, y en ninguna me perdí.

Una voz, allá entre tanto resonaba acá en mi pecho, y al punto en lloro desecho me acordé del campo santo.

Del Cid la ciudad dejó: por la puerta de Vicente santo, sábe y eminente, de sus muros me alejó.

A pesar del tiempo vario, en años largos, prolijos, sin preguntar, ojos fijos, llegué al campo cinerario.

¡Todo perecido había! en el fúnebre local la lápida sepulcral no se encontró, no existía.

Y si el mármol desaparece del tiempo á las sugestiones, qué harán las viles pasiones que solo un soplo las mece!

Acaté el lugar sagrado; sumisa incliné mi frente, y con voz la mas doliente y con semblante alterado de esta suerte me expresé:

«Tan solo existe en la gloria y en mi alma tu memoria, porque aquí ya no se ve, madre mía! Desde el cielo escucha á tu hijo querido que desde que te hubo perdido jamás encontró consuelo.

Treinta y dos años y mas há que dejastes el mundo, paz gozas, y bien profundo, yo no la tuve jamás.

Los hombres, siempre tiranos, aunque con lemas distintos, son y han sido sus instintos oprimir á sus hermanos.

Y hora, por colmo de penas decretaron mil relaciones, y por simples delaciones forjaron dos mil cadenas.

Una de ellas me tocó, estando puro, inocente, cual la paloma potente que en el cielo se posó.

Pruebas no me aprovecharon legales, y en forma dadas; todas fueron despreciadas y árbítrus me sentenciaron...

Descansa en paz, madre mía, no quiero mas alfitirte: mucho habia que decirte, mucho que hablarte tenia de nuestra patria infeliz, de esta patria malhadada, que, sin duda, condenada se encuentra á no ser feliz.

Echame tu bendición desde el alto firmamento, limitará el sufrimiento en mi triste situación.

Y pues regreso á mi hogar dó mi familia me espera, ruega por mi allá en la esfera, que bien tienes que rogar.

Dije, y tomando el camino á la corte me volví. Ya llegué: ya estoy aquí. ¡Proteja Dios mi destino!

EL PALFETO.

NOTICIAS VARIAS.

La Pandora, navio inglés que acaba de llegar de las regiones árticas, ha conducido á su bordo un jóven indio Cherokee, de edad de 13 años. Sus padres le han permutado por dos colchias, deseando que fuera colocado en un navio inglés, con el objeto de que se familiarizara con los usos y costumbres de Inglaterra.

La Vargas, que se ha hecho ya un nombre célebre entre las bailarinas españolas, nació en Cádiz en el año de 1828. A los once años de edad bailaba ya con tal gracia y perfección, que fue contratada para los teatros de Gibraltar y de Algeciras; y al siguiente año la fama de sus alados pies la llevó á los teatros de Cádiz y Sevilla, donde alternó dignamente con las primeras bailarinas.

De Barcelona pasó la Vargas á Valencia con el carácter de primera bailarina, y allí permaneció en las dos temporadas de 1847 y 1848. Por entonces llegó también á aquel teatro la inolvidable Guy-Stephan, y la Vargas ocupó un lugar distinguido cerca de ella, formando un vistoso contraste su gracia y donaire para los bailes nacionales con la delicadeza y sentimentalismo de la Guy.

Leemos en los diarios de Cádiz del 12: «En el vapor Cid ha llegado ayer á esta ciudad el señor general Lara, comandante general del campo de Gibraltar, que parece pasa á Madrid para tomar asiento en el congreso.

También ha llegado á esta ciudad la célebre Lola Montes, acompañada de su esposo.

En estos últimos días se ha verificado en el teatro de la Comedia el beneficio de la señorita Montero, cuya función obtuvo un éxito brillante, merced á los esfuerzos de la beneficiada.

Esta interesante actriz fue aplaudida con entusiasmo al presentarse en el primer acto del drama, habiendo continuado hasta su conclusión los aplausos. Los muchos lauros que en el mismo teatro ha alcanzado hace un año la señorita Montero, prueban que el entusiasmo del público en la noche del 14 del actual fue justo y merecido, y que la jóven actriz va haciendo diariamente progresos en la difícil carrera del arte dramático.

Ademas de la pérdida sensible que hace cosa de tres semanas experimentó don Manuel Prada con la muerte de su esposa, la hija del acreditado banquero señor Caballero, tenemos, con sentimiento, que comunicará hoy la de su madre, señora virtuosísima y apreciada por todas las personas que la conocían.

Se ha suspendido el baile que estaba preparado en Palacio para mañana miércoles, á causa de estar la corte de luto con motivo de la muerte de la reina viuda de Inglaterra.

Sobre esto mismo dice la Epoca lo siguiente: «Se ha suspendido la función dramática del Liceo, en que tomaban parte las señoras Diez y Palma, y los señores Romeas. Atribúyese esto al estado interesante en que se encuentra S. M.»

Con arreglo al artículo 17 de la ley de 4 de mayo último relativa á la reorganización del Banco de San Fernando, acaba de nombrar el consejo de gobierno del mismo tres individuos de su seno para que intervinieran necesariamente en todas las operaciones del establecimiento. Este honor ha recaído en los señores marques de Casa-Gaviria, don Fermín Lasala y don José Francisco de Goyeneche.

De los estados sobre el precio de cereales en todas las provincias del reino, se ve que en el mes de noviembre el precio medio de los principales artículos ha sido el siguiente: trigo, 34 rs. fanega; cebada, 19; centeno, 22; maíz, 26; garbanzos, 26 rs. arroba; arroz, 28.

Con escasa diferencia es el mismo que por igual época tenían el año anterior. Los precios del aceite son los que han subido generalmente en toda España.

La Ortiga anuncia como probable la marcha de Valero á Sevilla, cosa que sentiríamos, y que va á ponerse en escena el drama de Hartzembusch, titulado: La Jura de Santa Gadea. Anoche fueron Los amantes de Teruel, drama refundido por su autor, y cuyos papeles se hallan así repartidos:

Isabel, Sra. Lamadrid (doña T.); Teresa, Llorente; Margarita, Baus; Zulima, Latorre (doña J.) Marsilla, señor Valero; don Martín, Calvo; don Pedro, Pizarroso; don Rodrigo, Barroso. Habiendo ingresado en la compañía de este teatro, procedentes del de Sevilla, doña Petra Cámara y don Antonio Ruiz, primeros bailarines españoles, harán su primera salida en la presente semana en el baile titulado: El rumbo Macareno.

Los vecinos de Chamberí tuvieron anoche á las siete y cuarto un susto momentáneo con la aparición repentina de un meteoro igneo que á manera de un gran relámpago se dejó ver por la parte del Norte. Al ver este resplandor repentino en uno noche de las mas oscuras y precisamente por la parte adonde corresponde el polvorín, lo primero que se vino al pensamiento á cuantos la presenciaron fué alguna catástrofe semejante á la que ha tenido lugar hace pocos dias junto al rio de Manzanares.

Dos hombres que estaban trabajando esta mañana á las nueve dentro de un pozo en la calle de la Flor Baja, sin duda alguna se han asfixiado, ó bien el frio les causó grande impresión, pues ha sido preciso sacarlos, el uno al parecer muerto, y el otro muy aletargado y en una situación que daba pocas esperanzas de conservar la vida.

Pasando un caballero anteayer á las ocho de la noche por la calle del Ave-Maria, se vió espuesto á ser robado por un ladrón que, presentándole dos pistolas, le exigió el dinero que llevaba; pero habiendo pedido socorro á grandes voces, acudieron algunos agentes de policía, y el criminal fué conducido á la cárcel. Imposible parece que ni aun en las primeras horas de la noche pueda transitar con seguridad por las calles de Madrid.

Un caballo que iba corriendo esta mañana á las siete por la calle de Toledo, junto al convento de la Latina, atropelló á un pobre anciano que por allí atravesaba, dejándole en tan mal estado, que no pudo levantarse del suelo, y es muy probable que el golpe le ocasionase la muerte. El gineco logró ponerse en salvo, siguiendo con la caballería á todo escape.

Los dias 18, 21 y 24 del corriente habrá en el colegio de Loreto misas de agninaldo, cantando las señoras colegialas preciosos villancicos con acompañamiento de instrumentos pastoriles.

La Gaceta publica largos estados de las obras ejecutadas en noviembre en las carreteras generales. El resumen de estos estados da un total de gastos de 2.238,789 reales, invertidos en la construcción ó reparación de carreteras, en cuyos trabajos se han ocupado 16,796 jornaleros. En su mayor parte estas obras pertenecen á las provincias de Cataluña. La época cruda que atravesamos no es sin duda la mejor para esta clase de trabajos; pero al mismo tiempo no debe olvidarse que es la mas calamitosa para las clases pobres.

En el teatro español se hallan repartidos los papeles de los siguientes dramas:

Las Flores de don Juan, de Lope de Vega, refundición del señor Escosura; Isabel la Católica, del señor Rubi; Masaniello, del señor Gil y Zárate; La Hipocresía del vicío, del señor Breton de los Herreros; Detrás de la cruz el Diablo, del señor Rubi.

Los individuos del comercio de libros de esta corte parece que piensan hacer á S. M. una esposicion, con el objeto de que no se lleve á efecto la parte relativa al franqueo de libros, establecida en el último decreto de correos, que ha de principiar á regir en enero próximo.

Dice un periódico de anoche:

«El mal temporal, como dicen los carteles de los toros, impidió se verificase un espectáculo que habia escitado grande curiosidad, grande interés en el público madrileño. Aludimos á la ascension aerostática de la presunta viuda de Mr. Arban. Ninguno que tenga un alma noble y compasiva mirará con indiferencia el arrojado de esa pobre mujer, quien, muy reciente aun la pérdida horrible que llora, va á esponerse á los mismos peligros donde sucumbió su esposo, para cumplir un compromiso de este, y para dar pan á su familia. Semejante conducta revela tanto valor como fuerza de voluntad, tanta intrepidez como hidalguía. Prescindiendo de ese aliciente para los corazones generosos, el espectáculo de una ascension femenina es bastante poco comun en Madrid, y explica por sí solo lo mucho que ha llamado la atención ahora. De veinte años á esta parte únicamente recordamos las dos tentativas del aeronauta español Roza en 1831, y la felicísima subida de Mr. Arban en noviembre de 1847; y en cuanto á mugeres que hayan volado, segun dice el vulgo, solo sabemos por tradicion de una Mad. Garnerin, que logró inmensa celebridad por la misma circunstancia que algunos lustros antes le hubiera valido la hoguera. ¿Ignora alguien por ventura que entre las sentencias del santo tribunal de la inquisicion hay infinitas por volar y otros excesos?»

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Table with columns: EPOCAS, Termómetro (REAMUR, CENTIGR.), BARÓMETRO, VIENT. Rows for 7 de la m, 12 del dia, 5 de la t.

Efemerides astronómicas de mañana al tiempo medio.

EL SOL. Sale á las 7 h. y 21 m. | Se pone á las 4 h. y 33 m.

EL DIA 6 DE LA LUNA.

Pasa por el meridiano á las 3 h. y 34 m. de la t. El día dura 9 h. y 42 m. La noche 14 h. y 48 m. Los relojes deben señalar hoy al medio día verdadero las 14 h. 57 m. y 28 s.

BOLETIN COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 17 DE DICIEMBRE.

Fondos públicos.

Table with columns: CLASES DE EFECTOS, OPERACIONES. Rows for Titulos del 3 por 100, Idem del 4, Idem del 5, Cupones no capitalizados, Vales no consolidados, Deuda negociable, Deuda sin interes, Láminas provisionales.

DESPUES DE BOLSA.

Quedó dinero para el 3 por 100 á 30 5/8. Para el 5 por 100 á 12 1/4 dinero. Para los cupones á 7 1/2 dinero. Para la deuda sin interes á 3 15/16 dinero. Para los billetes del Tesoro, cobrada la cuarta parte, á 76 dinero.

Las acciones del Banco de San Fernando han sido pedidas; pagándose á 77 por 100 dinero y 78 papel.

CAMBIOS.

Table with columns: Lóndres, París, Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Granada. Rows for 90 dias, 30 dias, 1/4 d, 1/2 d, 1/2 d, 1 d, 1 d.

MERCADO.—Madrid 17.

Trigo de 27 á 24 rs. fan. Cebada de 14 á 15 1/2 rs. Algarrobas á 15 rs. Aceite de 60 á 64 rs. arroba. Id. filtrado á 64 rs. id. Garbanzos de 35 á 40 id. Vino de 34 á 38 id. Jabon de 52 á 54 rs. arroba. Carbon de 6 á 7 rs. id.

COLONIALES, (pagados derechos.)

Azúcar blanca Habana, de 60 á 64 rs. arroba segun clase: derechos 11 rs. arroba. Id. terciada, de 50 á 54 id. s. c.: drs. id. Id. Manila, de 48 á 49 id.: drs. id. Cacao Caracas sup. de 7 1/2 á 8 rs. lib.: drs. 21 maravedis lib. Id. id. mas regular, de 6 á 7 id.: drs. id. Id. Guayaquil, á 3 1/2 id.: drs. id. Canela Holanda 1., de 36 á 40 id.: drs. 2 rs. lib. Id. id. 2., de 30 á 32 id.: drs. id. Id. id. 3., de 26 á 28 id.: drs. id. Id. Manila de 4 3/4 á 5 id.: drs. 17 mrs. id. Café de Puerto-Rico, de 2 3/4 á 3 id.: drs. id. id. Té perla, de 24 á 30 id.: drs. 2 rs. lib. Pimienta fina, de 66 á 70 rs. arroba. drs. 17 mrs. lib. Clavillo id., de 6 1/2 á 7 rs. lib.: drs. id. id.

ANUNCIOS.

EL PUEBLO.

PERIODICO PROGRESISTA-DEMOCRATICO.

Dedicado especialmente á la propagacion de las doctrinas democráticas en todas sus mas latas y generales aplicaciones.

—Defensor de todas las libertades y de todos los intereses legítimos.

—Periódico de discusion y de doctrina. El PUEBLO insertará en sus columnas, á mas de los doctrinales y de polémica diaria, artículos científicos, de artes, y de critica y de amena literatura.

Publicará noticias tan adelantadas como el diario de la tarde que mas las avance. En sus folletines aparecerán constantemente interesantes novelas.

Se publica todas las tardes, excepto los domingos, desde el 16 de diciembre de 1849.

Su precio en Madrid DIEZ REALES al mes, llevado á casa de los suscritores. En PROVINCIAS CATORCE REALES, franco de porte.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: oficinas del PUEBLO, calle de la Madera baja, núm. 8, principal.—Librería de MONIER, Carrera de San Gerónimo, y en la de MATUTE, calle de Carretas.

PROVINCIAS: En todas las administraciones de Correos, y en los puntos siguientes:

Alicante, Carratalá; Antequera, Uribe, Casaos, Gimenez de Ochoa; Avila, Galloso; Alcoy, Pallá; Baranco, Almansa, Garrido; Alaejos, San Juan; Aranjuez, Lopez; Albacete, Cuartero; Almería, Alvarez, Vergara y compañía; Alcoy, Cabrera; Avacena, Romero; Alburquerque, Guzman; Algeciras, Tapia, Monet; Aranda, Fernandez; Almadén, Romero; Almuñécar, Mata; Astorga, Rocandío; Aguilar, Montilla y compañía; Barcelona, Sauri; Balen, Merlo; Burgos, Arnáiz, Calle, Herbas; Badajoz, viuda de Carrillo; Benamejí, Quintero; Barco de Valdeorras, Salgado; Baraona, Pastora; Berja, Sevilla; Baza, Calderon; Bilbao, Velasco, Garcia; Baeza, señores Viedma y compañía; Benavente, Fidalgo Blanco; Barbastro, Lafita; Betanzos, Osorio; Bembibre, Caballero; Brihuega, Audino; Burgo de Osma, Molina de la Torre; Coruña, Perez; Cádiz, Hortal y compañía, Caranueva; Córdoba, Torres; Cuenca, Mariana; Ciudad-Real, Gonzalez; Cartagena, Benedicto, Moreno; Castellon, Otero; Carmona, Romero; Ciudad-Rodrigo, Perez; Coria, Lambau; Cáceres, Beltran; Caba, Vargas; Caravaca, Ruiz; Carrion de los Condes, Montoya; Concentina, Gerardo; Carolina, Mensage; Castro del Rio, Perez; Cehegin, Gonzalez Adan; Cacabelos, Nuñez Valgoma; Ceuta, Corte; Calahorra, Lopez; Calatayud, Asensio; Carmona, Nono; Durango, Aguado; Dueñas, Lopez; Denia, Llorens; Eciija, Roldán; Elche, Ibarra; Elda, Sampere y Mesia; Ferrol, Tajonera; Fraga, Isac; Fuente Obejuna, Tapia; Figueras, Moreno Ramirez; Fregenal, Gonzalez Ramos; Gandía, Fustiguera, Ubeda y Destrain; Guardamar, Muñoz; Guadalajara, Calvo; Gerona, Palahy; Gibraltar, Ramos; Granada, Benavides, Garcia, Sanz, Alonso y compañía, Garrido; Huelva, Moreno; Huesca, Torre, Martinez; Habana, Visquel; Haro, Ortega y España; Hellín, Batuone; Igualada, Abadal; Infantes, Fernandez; Irua, Saenz Abascal; Jaen, Orozco, Gomez; Jarandilla, Moralejo; Jerez de la Frontera, Bueno; Jaca, Ciria; Junquera, Domas; Jijon, Abreu; Laredo, Herrera; Liria, Hernandez; Lérida, Sol; Logroño, Ruiz; Lerca, Delgado; Lugo, Pujol; Leon, Lopetedi; Lucena, Roldán; Llerena, Palacios; Málaga, Carreras, Romero, Medina; Mahon, Orfila, Fiol; Madrid, Alveira; Motril, Guerrero; Murcia, Andrión; Mondoñedo, Delgado; Mérida, Arana; Medina del Campo, Belayos; Manzanares, Calvo; Monforte, Beltran; Moron, Escarzena; Martos, Carnerero; Montilla, Conde; Montañán, Vicente Gomez; Mula, Toro; Medinaceli, Del Molino; Osuna, Saez; Oviedo, Saez, Longoria; Orense, Novoa, Dorado; Onteniente, Ubeda; Osuna, Montero; Ocaña, Delgado; Pamplona, Longas, Ochoa; Palma, Rollan, Gelaber; Pontevedra, Andrade, Cubeiro; Priego, Paez, Gaspar y Gomez; Perales, Diez; Ponserrada, Gonzalez; Palencia, Camazon; Muro, Plasencia, Pis; Peñaranda, Sierra; Paris, Lejolliv; Pozoblanco, Gomez; Puerto de Santa Maria, Valderrama; Puento de la Reina, Uso; Ronda, Ordóñez, Ruifernandez;

Reus, Prius, Castelló; Rivadeo, Laje; Reinoso, Perez; Requena, Canose; Santander, Riesgo; Sevilla, Diaz Hidalgo; Salamanca, Moran; Santiago, Compañel; San Sebastian, Echagüe; Soria, Rioja; Segovia, Alejandro; San Lucar de Barrameda, Esper; Segorve, Adán; San Fernando, Pelaez; San Vicente de Alcántara, Pacheco; Solsona, Busquet; Seo de Urgel, Irigoyen; Sigüenza, Pardo; Santo Domingo de la Calzada, Saiz; San Clemente, Perez; Toledo, Hernandez; Talavera, Resino; Tarancon, Horcajada; Tarragona, Puigrubi; Trujillo, Baltar; Tolosa, Goenaga; Tenerife, Ramirez; Tudela, Ascarte; Teruel, Aulestia; Tuy, Rodriguez; Ubeda, Duran; Ujijar, Yangüero; Valladolid, Rodriguez; Valencia, Puigmal, Gimeno, Garin; Vitoria, Zea; Vigo, Hubert; Valls, Tarragó; Villalpando, Quijano; Villaviciosa, Sotomayor; Viver, Orst; Villafranca de los Barros, Blasco; Villafranca del Bierzo, Miranda; Vera, Garrido y Ruiz; Velez Rubio, Perez Olivares; Valencia de Alcántara, Daza; Villanueva y Geltrú, Vidal; Zaragoza, Polo, Gallifa, Clariana; Zamora, Conde; Zafra, Epalza, Pardo. Se admiten comunicados y anuncios á precios equitativos.

PROPAGANDA DEMOCRATICA.

Instrucción política del pueblo.

Derrota de los viejos partidos políticos.—Deberes y porvenir de la democracia española.

POR

FERNANDO GARRIDO.

Títulos de los párrafos.

- I. La verdad para ser aceptada, no debe necesitar mas recomendacion que ser verdad. II. ¿Por qué los viejos partidos están en derrota? III. Lo que son los viejos partidos. IV. Traicion hecha á la sociedad por todos los partidos. V. Traicion hecha por los prohombres políticos á sus propios partidos. VI. ¿Qué han producido los partidos viejos y sus prohombres? VII. Situacion actual de los partidos viejos y de sus prohombres. VIII. Privilegios de la clase media y derechos del pueblo. IX. Impotencia de los santones. X. Necesidad de reunir bajo una nueva bandera á la gran masa liberal de la nacion. XI. Antigüedad, influencia y triunfo moral permanente de la democracia. XII. Creacion del partido democrático; deberes de los prohombres progresistas que han permanecido fieles á la democracia. XIII. Un consejo al pueblo. XIV. Dónde está la verdadera fuerza de la democracia? XV. Cuáles son los dolores mas profundos y los tiranos mas crueles de los pueblos? XVI. Union. XVII. A los democratas de las provincias. XVIII. La Revolution. XIX. A la juventud española. XX. El Porvenir. Se vende á dos rs. en los gabinetes de lectura y principales librerías de Madrid y las provincias.

ESPECTACULOS.

Teatro de la Comedia.

- A las ocho. Beneficio de doña Josefa Vargas. 1.º Sinfonia. 2.º La comedia titulada: UN BOFETON... Y SOY DICHOSA. 3.º El bailable nuevo español LOS TOREROS DE CHICLANA. 4.º La comedia en un acto ¡LA SAL DE JESUS! En esta comedia cantará la señora Pastor una aria y una cancion andaluza. 5.º EL OLE por la beneficiada. 6.º El sainete original de D. Juan del Castillo, refundido nuevamente, titulado: LA BODA DEL MUNDO NUEVO. 7.º Unas lindisimas BOLERAS ROBADAS A DOCE.

Teatro Español.

- A las ocho. LOS AMANTES DE TERUEL. Teatro del Drama. A las ocho. EL DIABLO A CUATRO.

Teatro de Variedades.

- A las ocho. EL DUENDE. Diorama.

Establecimiento primero y único en su clase en España. Se halla en la fábrica platería de Martinez, á seis reales la entrada por persona y cuatro los niños. Horas: desde las diez de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

ALCANCE.

A la hora de entrar nuestro número en prensa no hemos recibido aun el correo estranjero ni el de provincias.

Editor resp onnable.—DON MANUEL LIENDO.

Imprenta del PUEBLO.

Calle de San Vicente baja, número 74. MADRID 1849.